



C-2
1/6
038

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

DEPENDENCIA: OPDAPAS METEPEC
AREA: CONTRALORIA INTERNA
SECCION: OBRA
ASUNTO: SE INFORMA TÉRMINO DE AUDITORÍA
OPDAPAS/CI/AUD-ADM/01-2016

Metepec Pueblo Mágico, México, 28 de junio 2016.

ROBERTO CARLOS SEVERIANO VILLA
DIRECTOR DE OPERACION
PRESENTE

Con relación al Oficio No. OPDAPAS/CI/276/2016, en el que se comunicó acerca del inicio de la Auditoría Administrativa, a las: FACTIBILIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 De Diciembre de 2013, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016.

Me permito hacerle llegar el Dictamen de Auditoría, el cual contiene el requerimiento de acciones de mejora, con la finalidad de que brinde el apoyo para el cumplimiento de las acciones en los plazos acordados y plasmados en las cédulas de observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora, que forman parte del presente Dictamen y que deberán atenderse conforme a lo dispuesto en el artículo 42 fracción XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México.

Lo anterior en términos de los artículos: 14, 16, 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 penúltimo y último párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3 fracción VIII; 42 fracciones, XX y XXVIII y 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios;

Así mismo, para llevar a cabo la lectura del Acta de Cierre de Auditoría en comento, solicito de su presencia el día jueves 30 de junio del presente año en la Sala de Juntas que ocupa la Dirección de Operación del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec en punto de las 17:00 horas.

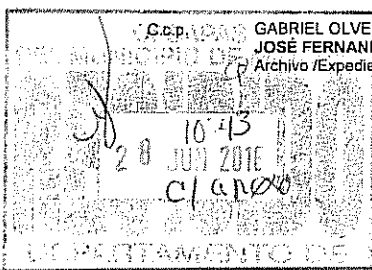
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Roberto Carlos Severiano Villa

28/JUN/2016

ATENTAMENTE.
LA CONTRALORA INTERNA

MARÍA DE JESÚS PINEDA ABARCA



GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ - Director General del Organismo.
JOSÉ FERNANDO CUELLAR ORDAZ - Jefe del Departamento de Planeación.
Archivo /Expediente.- MJPA/clm*

Organismo Público Descentralizado
para la prestación de los servicios
de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Metepec

José María Morelos Nte. 227
Bo. Santa Cruz, Metepec
C.P. 52140 Tel/Fax 2083636
www.apasmetepec.gob.mx